ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	14/07/2023	2. Número Consecutivo	**DS**	4145	CB03
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI		6. Centro Gestor	4145	
7. Dirección - Organismo	CALLE 4B 36-00		8. Teléfono	5561153	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA		10. NIT/C.C.	1.014.255.543	4
11. Dirección	CALLE 2 # 99 - 120 / APTO 501 / TORRE B		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	rociofer40@hotmail.com		14. Teléfono	3176568181	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	CUOTA 3- PRESTACION DE SERVICIOS				
16. Valor de la Operación	$ 5.575.000	CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4145.010.26.1.0787-2023		18. CDP	3500196173	
			19. RPC	4500292503	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados a la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el proceso de Gestión contractual, en el desarrollo de las diferentes actividades y requerimientos relacionados con los procesos contractuales en sus diferentes modalidades de contratación, en desarrollo del proyecto denominado: Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la autoridad sanitaria de Santiago de Cali", con ficha BP-26003389.				
21. Valor del Contrato	$ 44.600.000	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.